

Asociación de Internautas



La CMT da un giro radical a las tarifas para primar la inversión

El regulador de las telecomunicaciones se convirtió ayer en el centro de la polémica en el sector. La CMT ha dado un giro radical a los precios mayoristas que rigen la relación entre Telefónica y las operadoras alternativas con el objetivo de favorecer la inversión. La reacción no se ha hecho esperar. La crítica de los rivales del ex monopolio ha sido unánime y Uni2 estudia recurrir a Bruselas.

I. Abril / [5 Días](#) / La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) no ha querido prolongar ni un día más la polémica desatada por la posible subida de los precios mayoristas y ayer aprobó en consejo el nuevo documento de referencia que marcará para los próximos años las tarifas de interconexión.

La intención del organismo presidido por Carlos Bustelo es fomentar la inversión y primar a las operadoras que han realizado desembolsos para llegar al cliente con su propia red, lo que reduce el uso que hacen de la infraestructura de Telefónica. Por ello, la revisión de tarifas contempla una subida media del 10% en la interconexión por capacidad -la que permite emular las tarifas planas y descuentos de Telefónica, ya que la compra se hace por volumen-, con unos precios que descienden cuanto mayor sea la red del operador que paga. Siguiendo esa misma filosofía, la otra modalidad de interconexión -la que se abona por minuto de uso de la red- desciende un 10%, pero sólo en el tramo local, el que requiere haber hecho más despliegue.

La reacción de los rivales de Telefónica fue inmediata. Las nuevas operadoras consideran que esta medida no fomenta la inversión, ya que les deja sin recursos para competir y pone en riesgo su viabilidad. Sobre todo, añaden, porque la inversión necesita un marco estable para desarrollarse 'y la interconexión por capacidad está operativa desde hace sólo seis meses'.

La más crítica ha sido Uni2. La filial de France Télécom estudia recurrir la decisión a Bruselas 'por la vulneración de los principios de consulta, orientación a costes y defensa de la competencia'.

La medida de la CMT sigue la línea marcada por Telefónica, que sistemáticamente ha cuestionado los modelos de competencia basados sólo en la reventa de tráfico y no en la inversión. Pero tampoco el ex monopolio está satisfecho. Fuentes de la operadora aseguran que, de ser ciertos los nuevos precios -la CMT no ha hecho públicos los oficiales- la revisión no sólo no implicaría una subida global de tarifas, sino que se trataría más bien de una bajada.

El organismo regulador es consciente del revuelo que ha levantado su decisión y se sabe blanco de las críticas, pero mantiene que la medida adoptada es la mejor para el sector, según fuentes cercanas a la comisión. El problema, añaden, es que la regulación debe buscar el equilibrio entre echar a las nuevas operadoras del mercado y poner en peligro la rentabilidad de Telefónica, y la solución no siempre es fácil.

La polémica ha alcanzado tal grado que el Ministro de Ciencia y Tecnología, Josep Piqué, tuvo que salir al paso de ella. El ministro intentó tranquilizar al sector con la afirmación de que la revisión de

tarifas seguirá permitiendo la competencia.

2019 ©Asociación de Internautas